



(Sección Trámite y Nómina)

Informe de fin de gestión del período (1984/2015)

Elaborado por:

Henry Corrales Solano

Jefe Sección Trámite y Nómina

Fecha: 02 de Febrero 2015

San José, 02 de febrero del 2015

Señora
Kattia Mora Paniagua
Jefatura, Departamento Dotación y Remuneración
Presente

Estimado señor:

Con fundamento en el inciso e) del artículo 12 de la Ley N° 8292, Ley de Control Interno y directriz emitida por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE, adjunto el informe final de mi gestión correspondiente al período 1984-2015, la cual ejercí como Jefe de la Sección Trámite y Nómina.

Atentamente,

Lic. Henry Corrales Solano
Sección Trámite y Nómina

C: Alfonso Peña Cedeño, Director Recursos Humanos

Resumen ejecutivo

Con fundamento en el inciso e) del artículo 12 de la Ley N° 8292, Ley de Control Interno y directriz emitida por la Contraloría General de la República D-1-2005-CO-DFOE, adjunto el informe final de mi gestión correspondiente al período 1984-2015, la cual ejercí como Jefe de la Sección Trámite y Nómina.

Resultados de la gestión

Labor sustantiva realizada en la dependencia a cargo

El objetivo principal es el pago de salarios a todos los funcionarios de la CNFL S. A., además de los siguientes procesos:

- Nómina de salarios (planillas semanales y bisemanales).
- Planilla de aguinaldo.
- Planilla salario escolar.
- Control y seguimiento de saldos de vacaciones de todos los funcionarios de la CNFL S.A.
- Compensación de vacaciones.
- Planillas de viáticos, beneficios y alquileres de motocicletas.
- Liquidaciones de los derechos laborales de todos funcionarios de la CNFL S. A.
- Captura y aplicación de incapacidades INS, CCSS y Médico de empresa.
- Confección de acciones de personal varias.
- Custodia de los expedientes físicos de todos los funcionarios de la CNFL S.A.
- Informes de salario a la Aresep.
- Informe de Auditoria interna y externa.
- Informe de cierre de fin de mes (Informe de salarios CCSS, Impuestos renta, Cuentas por pagar, control del archivo de deducciones de los funcionarios, control de embargos judiciales y pensiones alimenticias).

Cambios habidos en el entorno durante la gestión, (incluye los cambios en el ordenamiento jurídico): Los cambios en el entorno durante mi gestión fueron

- Decreto N° 33401-MP-Minae-H-Mideplan para el fortalecimiento del ICE y sus Empresas
- Exclusión del ICE y sus empresas de las instituciones cubiertas por el ámbito de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, así como la Dirección del Servicio Civil.
- Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del sector Telecomunicaciones N° 8660.
- Se aprueba y promulga las Normas de Control Interno para el sector público N° 2-2009-CO-DFOE de la Contraloría general de la República.
- Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno al inicio y final de la gestión

Desde un inicio se estableció una revisión, actualización y mejora continua en todos sus componentes en función de satisfacer el interés empresarial entre la CNFL y el público. Los resultados de autoevaluación y sus planes de acción se realizaron en forma general a nivel de Dirección desde el año 2009.

Acciones realizadas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno en la gestión, al menos durante el último año desempeñado

Durante el último año y desde un principio se hicieron reuniones periódicas con todos los funcionarios de la sección, en que se analizaban las deficiencias del control interno y se realizaban acciones para corregirlas. Se fortalecieron y se mantienen permanentes aquellas acciones que pudimos constatar que eran

adecuadas para un buen control interno de los procesos y del quehacer diario de nuestros procesos, los cuales están contenidos en los planes de acción de control interno recomendados por el Comité Técnico.

Principales logros alcanzados durante la gestión, en cumplimiento de la planificación institucional o de la dependencia

Las funciones nuestras se basan en cuatro grandes procesos como son la confección de acciones, cancelación de salarios, de liquidaciones de derechos laborales y procesos complementarios, para la cual hemos desarrollado los siguientes logros:

- Cambio del sistema de pago, rudimentario (máquinas contabilizadoras) a un sistema informático.
- Cambio en cancelación de salarios de efectivo a cheques.
- Cambio en cancelación de salarios de cheques a transferencia electrónica (TEF).
- Nómina de la devolución de los ahorros del Banco Popular.
- Creación de manuales, guías de usuarios y procedimientos de todos los procesos de la sección.
- Descentralización de las vacaciones.
- Descentralización de los viáticos y beneficios.
- Descentralización de las incapacidades menores a tres días, proceso que realizan los consultorios médicos.
- El proceso de solicitudes del préstamo de vacaciones que actualmente lo realiza el Fondo de Ahorro y Préstamo.
- Firma del convenio INS-CCSS con la CNFL para tramitar el pago de incapacidades.
- Envío de constancias salariales a los diferentes entes de crédito (asociaciones, cooperativas, bancos, etc.) a través del portal empresarial.

Estado de los proyectos más relevantes desde el inicio de la gestión y de los que dejó pendientes de concluir

Los mismos son:

- Descentralización de la captura de la planilla de pago de salarios. Se retomará en el mes de marzo del 2015.
- Descentralización del proceso de pago de incapacidades dadas por la CCSS, INS y medico particular. Se realizará después de la descentralización de la captura de planillas.
- Expediente electrónico, se realizará después de los dos anteriores.

Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión

Se han administrado los recursos financieros asignados de manera eficiente y eficaz, apegados a la Directriz Gerencial sobre contención del gasto.

Estado actual de cumplimiento de instrucciones giradas por la Contraloría General de la República o cualquier otro órgano de control externo

Las disposiciones dadas por la Auditoría Externa fueron y son ejecutadas durante mi gestión.

Estado actual de cumplimiento de instrucciones giradas por la Auditoría Interna: Las instrucciones y recomendaciones dadas por la Auditoría Interna fueron y son ejecutadas durante mi gestión.

Sugerencias para la buena marcha de la dependencia cuando aplique

Dar el contenido humano y tecnológico para ejecutar los proyectos pendientes de realizar, ya que son de suma importancia la CNFL, ya que se eliminan duplicidad en estos procesos.

Recomendaciones u observaciones sobre otros asuntos de actualidad que se deben enfrentar o aprovechar en la dependencia

No tengo observaciones.

Lic. Henry Corrales Solano
Jefe de Sección Trámite y Nómina
Fecha: 2015-01-30